



BOLETÍN OFICIAL

DE LA PROVINCIA
DE GUADALAJARA



Administración: Excma. Diputación Provincial.
Pza. Moreno, N.º 10.



Edita: DIPUTACIÓN PROVINCIAL

BOP de Guadalajara, nº. 132, fecha: jueves, 13 de Julio de 2023

AYUNTAMIENTOS

AYUNTAMIENTO DE ALBARES

RELACIÓN DEFINITIVA DE ADMITIDOS PROCESO DE ESTABILIZACIÓN DE EMPLEO TEMPORAL TRES PLAZAS DE AUXILIAR DE AYUDA A DOMICILIO

2459

Habiéndose aprobado la relación definitiva de aspirantes admitidos y excluidos, por Resolución de Alcaldía nº 2023-0146 de 6 de julio de 2023, en el marco del proceso de estabilización del empleo temporal, para cubrir TRES plazas de auxiliar de ayuda a domicilio de personal laboral fijo, en el marco del proceso de estabilización de empleo temporal, por el presente anuncio se publica el contenido dispositivo de la citada resolución:

“PRIMERO. - Aprobar de forma definitiva la siguiente relación de aspirantes admitidos y excluidos de la convocatoria referenciada:

III.- PLAZAS DE AUXILIAR DE AYUDA A DOMICILIO, A TIMPO PARCIAL (nº de horas dependiendo de número de usuarios).

RELACIÓN DEFINITIVA DE ASPIRANTES ADMITIDOS	DNI/NIE
Dª María Isabel Martínez Vadillo	***0173**
Dª Ana Isabel Ibares Sánchez	***1111**
Dª María del Mar Jiménez Manzano	***8125**

RELACION DE EXCLUIDOS: NINGUNO

SEGUNDO. Aprobar la composición del Tribunal Calificador, con titulación o



especialización iguales o superiores a la exigida para el acceso a la plaza convocada, publicándose en el Boletín Oficial de la Provincia de Guadalajara a efectos de reclamaciones o para su recusación, en los términos de los artículos 23 y 24 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de régimen Jurídico del sector Público:

Presidente

Titular: D. Manuel Álvarez García

Suplente: D. José Javier Ruiz Ochaita

Vocales

Vocal 1º: D. Rosa Jiménez Morales

Suplente: D^a. Isabel López de la Fuente

Vocal 2º: D. Javier Cuervo Fernández

Suplente: D. Juan Aylagas Alonso

Vocal 3º: Pedro Vicente Romero Tomico

Suplente: D^a Carmen Arroyo Medina

Secretario

Titular: D^a. M. Elena García Martín

Suplente: D. Eduardo de las Peñas Plana

Observadores sin voz y sin voto en representación de los sindicatos más representativos de la provincia.

TERCERO. - Fijar el día 19 de julio de 2023 a las 08:30 horas como fecha de constitución del Tribunal Calificador de las pruebas selectivas y valoración de los méritos del concurso de méritos en el centro San José de la Diputación Provincial de Guadalajara, calle Atienza, 4.

CUARTO. - Publicar Anuncio de la parte dispositiva de la presente Resolución, en el Boletín Oficial de la Provincia, en el tablón de Anuncios y en la sede electrónica de este Ayuntamiento [<http://albares.sedelectronica.es>] “

En Albares, a 7 de julio de 2023. El Alcalde-Presidente Antonio Brihuega Rodríguez.